

EVALUACIÓN Y VISIBILIDAD DE TRABAJOS Y/O ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Esteban Moreno Toral
Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Facultad de Farmacia. Universidad de Sevilla

OBJETIVOS:

- Conocer la estructura de la revisión de un artículo científico
- Analizar cómo afrontar las revisiones o el rechazo de un artículo
- Obtener las destrezas necesarias para proporcionar una opinión formada, creíble y útil sobre las publicaciones científicas de otros autores
- Proporcionar herramientas para aumentar el grado de visibilidad y disponibilidad de las investigaciones realizadas: perfiles de autor
- Analizar el proceso de revisión por pares en una revista Q1

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Estructura de la revisión de un artículo científico
2. Análisis como autor del proceso de revisión por pares en una revista. Cuestiones a tener en cuenta
 - 2.1. Fases de la revisión o chequeo de un artículo
 - 2.2. Los criterios de las editoriales
 - 2.3. Cómo enfrentar el rechazo de un artículo
3. Destrezas como revisor en la evaluación de un artículo científico
4. Cuestiones que debe afrontar el revisor al recibir el artículo
5. Perfil/Identificador de autor: herramientas para aumentar el grado de visibilidad y disponibilidad de la investigación
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

1. ESTRUCTURA DE LA REVISIÓN DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO. EL PEER REVIEW

El *peer review* o revisión por expertos, es la revisión de artículos académico-científicos. Lo realizan individuos con las mismas habilidades que los autores de los trabajos que se evalúan (de aquí el término *peers* o equivalentes). También se aplica a la evaluación de carreras académicas (evaluación de investigadores) o de proyectos de investigación, en el contexto general de lo que se denomina la ciencia de la evaluación [1].

Su principal objetivo es defender la calidad de estos artículos y, por tanto, de la ciencia.

Por regla general, a los investigadores de mayor prestigio se les pedirá que actúen como revisores de los trabajos de sus colegas.

La revisión/evaluación debe ser lo más óptima posible por tres cuestiones [2]:

1. Una evaluación negativa genera un perjuicio innecesario y posiblemente irreparable.
2. Una buena evaluación es imprescindible para el progreso científico.
3. Una razón interesada: si el revisor lo hace bien, los editores de las revistas confiarán en su criterio.

La cuestión más negativa de la revisión no es el rechazo impropio de los buenos trabajos sino la aceptación indebida de los de baja calidad [3].

En este procedimiento, los autores envían sus trabajos a las revistas de su especialización, donde reciben una evaluación inicial por la editorial. Específicamente, un editor de la revista (o un equipo), acepta o rechaza artículos en base a su idoneidad a los temas de la revista y al formato y otros requisitos de calidad.

Los objetivos de la Revisión por Pares son [4]:

- Mejorar la calidad de las publicaciones
- Asegurarse de que se conozca el trabajo anterior
- Detectar el fraude y el plagio
- Jugar un papel importante en la carrera académica
- Velar por la originalidad del trabajo
- Destacar cualquier dato omitido esencial

2. ANÁLISIS COMO AUTOR DEL PROCESO DE REVISIÓN POR PARES EN UNA REVISTA. CUESTIONES A CONSIDERAR

- Fase Editorial. Cuando se envía un trabajo a una revista hay una primera decisión que es decidir si es interesante para esta antes de ser enviado para su revisión.
- Una vez pasada esta primera decisión de la editorial se envían al menos a dos especialistas en el ámbito del trabajo. Se les solicita una revisión crítica del mismo con una decisión en la que indiquen si se puede aceptar para su publicación (o no).
- En caso que sea aceptado, con frecuencia suele serlo bajo una serie de cambios para subsanar posibles errores o para la mejora del artículo, ya que raramente se acepta un trabajo sin proponer o exigir algunos cambios.

Por tanto en la evaluación tenemos tres resultados:

- Rechazo
- Aceptación con cambios mayores
- Aceptación con cambios menores

Lluís Codina [5] nos propone el DIAGRAMA COPE (Comité de ética de la publicación) (Figura 1) para interpretar la revisión relacionando dimensiones y fases del trabajo.

Tiempo	Pre-impresiones	Pre-publicación	Post-publicación
Identificabilidad	Doble ciego	Simple ciego	Abierto
Mediación	Los editores median todas las interacciones entre revisores y autores	Los revisores interactúan abiertamente entre sí	Los revisores y autores interactúan abiertamente entre sí
Publicación	Las revisiones de pares no se publican	Las revisiones de pares se publican pero no se firman	Las revisiones de pares se publican y se firman
Facilitación	Revisión facilitada por una revista	Revisión facilitada por un tercero	Revisión facilitada por los autores
Propiedad	La revisión pertenece a una revista o tercero	La revisión pertenece al autor de las revisiones	Propiedad compartida o combinada de las revisiones

Figura 1. Diagrama COPE [5]

2.1. Fases de la revisión o chequeo de un artículo

En un trabajo de investigación hay dos apartados bien diferenciados en la evaluación [5]:

- Referidos a la investigación en sí misma
- Referidos al propio artículo

Estos puntos de chequeo suelen ser puntos comunes que no son fáciles de diferenciar de forma taxativa.

En los que presentaremos a continuación, los puntos del 1 al 5 se refieren principalmente a la investigación, mientras que los puntos del 6 al 11 principalmente al artículo. Sin embargo, los puntos 5 y 6 pueden considerarse comunes.

Las preguntas incluidas en cada apartado ayudan a centrarse en su contenido y por tanto, ayudan a su evaluación, pero deben tomarse de forma orientativa:

1. **Originalidad.** ¿Es un estudio nuevo: objetivos, metodología, resultados,...? ¿Aporta un gran avance en la materia?
2. **Oportunidad.** ¿Es un trabajo útil o necesario? ¿Cumple alguna función profesional o académica? ¿Sirve para la innovación de ese campo de investigación? ¿Se centra en alguna cuestión importante o interesante?
3. **Materiales y métodos.** ¿Se ajusta el método a los temas y objetivos de la investigación? ¿Se explica de forma clara y se utilizan eficazmente para obtener los resultados? ¿Son suficientes los aspectos muestrales y su tratamiento estadístico en la investigación cuantitativa? ¿Los estudios cualitativos realizados utilizan métodos de aseguramiento de la calidad y transferibilidad?

En todos los casos: ¿los métodos y materiales utilizados son claros y detallados, facilitando la trazabilidad de todos los procesos realizados? ¿Se identifican los posibles sesgos?

4. **Resultados.** ¿Tienen sentido los resultados? ¿Son significativos y se presentan de forma correcta y comprensible? ¿Utilizan formas de representación de la información tales como tablas, diagramas, etc.? ¿Los resultados se correlacionan con los objetivos y los métodos? ¿Presentan los resultados utilidad suficiente?
5. **Discusión y conclusiones.** ¿Existe una sección de discusión destinada para interpretar, evaluar, y comparar los resultados con otros estudios o a destacar de forma clara su provecho? ¿Las conclusiones son amplias, importantes y se relacionan de forma adecuada con los objetivos?
6. **Estado de la cuestión.** ¿El artículo cita trabajos anteriores? ¿Se realiza un estudio bibliográfico amplio?
7. **Redacción.** ¿Está bien redactado el trabajo? ¿El lenguaje utilizado sigue el lenguaje académico? ¿Se utiliza el idioma inglés u otro idioma adecuado para poder ser leído? ¿Las frases están redactadas sin ambigüedad y de forma concisa?

8. **Estructura del artículo.** ¿Los apartados están bien secuenciados y está bien estructurado para ser entendido? ¿Usa la estructura IMRyD: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión? ¿Incluye un capítulo de antecedentes del tema de investigación —estado de la cuestión o revisión bibliográfica—?
9. **Tablas y gráficos.** ¿Existen gráficos y/o tablas que representen la información? ¿Están bien realizadas? ¿Sintetizan o manifiestan los resultados?
10. **Bibliografía.** ¿La bibliografía citada es adecuada? ¿Es amplia? ¿La mayoría de citas están referidas a los últimos años? ¿Cada referencia bibliográfica está incorporada en el texto del trabajo?
11. **Título y resumen.** ¿El título y el resumen reflejan adecuadamente el objeto del estudio y los resultados obtenidos?

2.2. Los criterios de las editoriales

Cabe señalar que muchas editoriales proponen listas de revisión. Los autores deben conocer las peculiaridades de cada una de ellas. A continuación, mostramos dos editoriales concretas con los aspectos o puntos de análisis concretos de la calidad de un artículo:

EMERALD: originalidad, texto adecuado, metodología, resultados, repercusiones de la investigación y aplicaciones, y calidad.

MDPI: originalidad, resultados, calidad de la representación, solidez científica, interés, mérito general y nivel de inglés.

2.3. Cómo enfrentar el rechazo de un artículo

Aproximadamente el 40-50 % de los artículos revisados por pares son rechazados. Las causas principales son [6]:

- a) Detalles formales incumplidos. Inglés incorrecto. Referencias incompletas o anticuadas. Tablas e imágenes que no son suficientemente claras. Contiene elementos susceptibles de plagio (detección de artículos o partes de artículos ya publicados, uso de imágenes sin los debidos permisos...). No sigue las Instrucciones a los Autores definidas por la revista.
- b) No encaja con la temática. Contiene observaciones o hallazgos, pero no constituyen un auténtico estudio. Tiene en cuenta trabajos importantes en la materia, pero olvida otros también significativos. Las conclusiones no se sustentan con el contenido del artículo ni con la literatura existente en la materia. Los procedimientos descritos o el análisis de los datos no parecen fiables. Deben poderse reproducir,

contar con medidas de control y seguir las pautas establecidas en ese campo de actuación.

- c) Artículo incompleto o incomprensible y propósito de la revista (primera revisión superficial).
- d) Artículo aburrido que no constituye un avance significativo en la materia. Es simplemente una pequeña extensión de otro artículo anterior, generalmente del mismo autor.

3. DESTREZAS COMO REVISOR EN LA EVALUACIÓN DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO

El informe de revisión de un artículo debe contener los siguientes elementos [7]:

- a) Resumen del evaluador:
 - Características de la investigación
 - Significación de la investigación o aportaciones más significativas
- b) Lista de aspectos positivos
- c) Lista de problemas. Revisiones mayores/menores.
- d) Recomendaciones
 - Sobre la investigación
 - Sobre la redacción del artículo

La extensión total del informe de revisión suele ser entre una y tres páginas.

A continuación, revisamos la función y el contenido de las partes principales del informe de evaluación de un artículo científico, recordando que en la versión extendida contempla estos apartados:

APARTADO 1: RESUMEN DEL EVALUADOR

El objetivo es reflejar que el evaluador ha entendido la investigación y ha sabido concretar los aspectos más significativos de la misma. Al tener que redactarlo, se auto-obliga a demostrar que ha comprendido bien el trabajo.

En la primera parte, se indican, en uno o dos párrafos, las *características* de la investigación, con el objeto de estudio, la metodología y los resultados [8].

En la segunda, también en un par de párrafos, se refiere la significación de la investigación, lo más relevante del trabajo, su originalidad, su oportunidad, o su situación o comparación frente a otros trabajos.

Realizar un resumen adecuado implica una buena evaluación y que no se haya realizado una lectura superficial o errónea. Para los editores, el resumen puede servir para entender mejor el diagnóstico del evaluador y, en su caso, para situar la posible importancia (o no) del artículo para los lectores de la revista.

APARTADO 2: LISTA DE ASPECTOS POSITIVOS

Es un apartado que incluye algunas editoriales/revistas. Hay tres razones para hacerlo [5]:

- **En primer lugar**, hay una mejor predisposición de los autores al recibir el informe si se incluyen los aspectos positivos.
- **En segundo lugar**, permite a los editores establecer rankings entre los artículos.
- **En tercer lugar**, si el artículo es rechazado puede ayudar a los autores a presentar una versión mejorada de su trabajo a otra revista.

APARTADO 3: LISTA DE PROBLEMAS. REVISIONES MAYORES/MENORES

Elaborar una lista de problemas mayores y menores es la función principal de un informe de peer review ya que evita la publicación de trabajos de baja calidad y mejora la calidad de los trabajos publicados [9].

Revisiones mayores: los problemas mayores, si son muchos, pueden llevar al rechazo del artículo. Si el número es más bajo, implica que los autores tienen que realizar cambios importantes y ser sometidos a una segunda ronda de evaluaciones. Los problemas mayores pueden estar relacionados con el método, la discusión, los resultados, etc., es decir, con los puntos 1 a 5 de la lista de chequeo, vista anteriormente, ya que son los que se relacionan principalmente con la investigación.

Hay veces que los problemas mayores se deben a una mala redacción. Aunque en estos casos, lo más normal es que sean rechazados directamente. Muchos trabajos en inglés de nuestro país son rechazados, con frecuencia, por la redacción del texto en este idioma.

Revisiones menores: las cuestiones menores se refieren principalmente con cuestiones del artículo como la redacción, la estructura, la bibliografía, etc., en este caso con los puntos 6 a 11 de la lista de chequeo.

Con los problemas menores no suele haber una nueva ronda de revisiones, pero sí se exige una nueva versión del artículo con todas las mejoras añadidas.

APARTADO 4: RECOMENDACIONES

Usualmente es un apartado en el que se indican cambios a problemas identificados. Normalmente van seguidas a los problemas detectados, pero a veces es necesario añá-

dir varias propuestas o recomendaciones. Nos solemos encontrar con dos tipos de recomendaciones, unas que se relacionan con la investigación en sí (como proponer una metodología diferente) y otras las que son propias de todos los trabajos como mejoras en la bibliografía, redacción o idioma. El resultado final es la publicación de artículos de mucha mayor calidad [10].

Como recomendaciones generales podemos señalar [5]:

- Texto. Incorporar nuevos apartados o rehacerlos, señalar cuestiones generales sobre longitud de frases, lenguaje, tiempos verbales, etc.
- Bibliografía. Referir propuestas de obras o autores ignorados, pocas referencias actuales o internacionales, etc.

En las recomendaciones hay cuestiones que los evaluadores no deben hacer como proponer a los autores investigaciones nuevas o realizar propuestas frívolas.

Normalmente los informes de los evaluadores usan una plantilla o formulario que proporciona la revista o editorial. Además del informe a los autores, suele emitirse otro para los editores que suele contener cuestiones más sensibles como plagio, conflicto de intereses, etc.

Y siempre se recomienda a los evaluadores seguir la regla de oro: *“Revisa para otros como querrías que otros revisaran para ti”*. Es importante una vez redactada volver a leerla y eliminar cuestiones muy rudas o subjetivas.

4. CUESTIONES QUE DEBE AFRONTAR EL REVISOR AL RECIBIR EL ARTÍCULO

En este apartado nos referimos a cuestiones claves que debe plantearse el revisor:

- a) Analizar en primer lugar si estamos capacitados para evaluar un trabajo sobre el tema. En caso de no serlo hay que ser honrado e indicar al editor nuestras limitaciones en el tema.
- b) Igualmente importante es saber si vamos a cumplir el plazo que nos han dado. Normalmente, suelen dar de 2 a 4 semanas para emitir el informe, aunque el tiempo que suele llevar evaluar un trabajo está entre las 5 y 8 horas, a menos que sea muy complejo y largo.
- c) Una vez aceptada la revisión debemos conocer las normas tanto para revisores como para autores de la revista.
- d) Lo siguiente es realizar una lectura general para obtener un primer diagnóstico.
- e) Con una segunda lectura comenzamos las cuestiones vinculadas con la investigación: la metodología, los resultados, la discusión, etc.

- f) En la tercera lectura analizamos los aspectos propios del artículo y su redacción (título, resumen, redacción, estructura, etc.).
- g) Es recomendable realizar una búsqueda sobre el tema para verificar lo último publicado y el estado de la cuestión.
- h) Una vez redactado el informe conviene realizar una última revisión, en especial si predominan aspectos negativos.
- i) En el informe final se debe elegir una de estas tres opciones: aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores, rechazado. Técnicamente la opción «aceptado sin cambios» no suele aparecer.
- j) Si el artículo ha sido aceptado con cambios mayores, el evaluador debería estar dispuesto para revisar la nueva versión del trabajo. El evaluador deberá tomar aquí una segunda (y en general) definitiva decisión.

Para resolver las cuestiones éticas y pragmáticas es bastante útil seguir el diagrama COPE.

Como cuestiones éticas:

- a) Es esencial realizarlo de forma objetiva, honesta y con la pericia y dedicación adecuada.
- b) Declinar si no está preparado.
- c) No debe tener prejuicios.
- d) No beneficiarse del trabajo evaluado ni sugerir citas propias para aumentar sus índices.
- e) Evitar descalificaciones y desconsideraciones a los autores.

Como cuestiones de pragmatismo:

- a) Evitar procrastinar, por el perjuicio que crea.
- b) Enunciar primeramente las cuestiones positivas, incluso en el rechazo.
- c) Rigor en el informe.
- d) Evaluar formalmente lo que nos ha llegado y no otras cuestiones que no incorpora el artículo.

5. PERFIL/IDENTIFICADOR DE AUTOR: HERRAMIENTAS PARA AUMENTAR EL GRADO DE VISIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Los investigadores y profesionales deben contar con un perfil público unido a un identificador de autor que permita reconocer a cada investigador de forma clara y asociar su producción científica. De esta manera se aumenta la visibilidad de los trabajos [11].

El identificador de autor es un código único que pertenece a cada investigador. El perfil de autor es una página web donde aparecen asociados el nombre del investigador y un número que lo identifica de forma unívoca. La información sobre el autor se completa añadiendo datos biográficos, palabras clave de su área de investigación, instituciones para las que investigan, listado de publicaciones y proyectos de investigación [12]. Los más importantes se muestran en la Figura 2.



Figura 2. Identificadores de autor

ORCID. Es el acrónimo de Open Researcher & Contributor ID (Figura 3). Es una organización internacional sin ánimo de lucro que proporciona:

- un identificador único y persistente para autores del ámbito científico y académico, que permite eliminar la ambigüedad entre su investigación y la de otros investigadores con el mismo nombre o similar
- un espacio para registrar sus datos y trabajos, y compartirlos si lo desean
- se expresa como una dirección URL única (ej. <http://orcid.org/0000-0001-6300-1033>)



Figura 3. Imagen del perfil ORCID

SCOPUS. Lo crea automáticamente la Base de datos Scopus y solo recoge las publicaciones incluidas en ésta (Figura 4). Entre sus funciones están:

- Permite la exportación de las publicaciones.
- Ofrece diferentes métricas: citas, índice H, altimétricas...
- Es posible vincular el perfil de Scopus con ORCID.

d) Muestra la afiliación institucional del autor y los cambios producidos en dicha afiliación.



Figura 4. Imagen del perfil SCOPUS

DIALNET. Es un proyecto que ofrece un conjunto de indicadores para ayudar a identificar la relevancia de la producción científica en cada área temática, centrándose en disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades (Figura 5).



Figura 5. Imagen del perfil DIALNET

Researcher ID/ PUBLONS. Es un sistema de identificación de autores científicos. Vinculado a la Web of Science, de Clarivate Analytics, fue de los primeros sistemas de asignación de códigos alfanuméricos a los investigadores (Figura 6). Se creó en 2008 para ayudar a identificar a los autores de publicaciones en WOS. Desde 2019 ha quedado integrado en la plataforma de perfiles de autor Publons, también vinculada a la Web of Science. Es de acceso libre y permite crear un perfil a cualquier investigador de forma voluntaria.



Figura 6. Imágenes de Researcher ID y PUBLONS

BIBLIOMETRÍA

PRISMA. Desarrollo propio de la Unidad de Bibliometría de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla que nació a mediados de 2019 con el propósito de identificar las publi-

caciones del personal investigador de la US, incluyendo métricas y facilitando su análisis a través de diferentes informes.

SCIVAL. A partir de los datos de Scopus, SciVal ofrece un análisis de los resultados de investigación de más de 70.000 instituciones de investigación de todo el mundo.

INCITES. A partir de los datos de la Web of Science, esta herramienta ofrece una serie de indicadores normalizados que permiten elaborar informes a medida, analizando el rendimiento de la investigación (tanto a nivel personal como institucional o regional) desde múltiples facetas.

INDICADORES: JCR, SJR, JCI, FECYT, ESCI

A continuación se resumen los principales indicadores [13]:

- **Journal Citation Reports, JCR.** Es una publicación anual que realiza el Instituto para la Información Científica, que actualmente es parte de la empresa Clarivate. Esta publicación evalúa el impacto y relevancia de las principales revistas científicas del campo de las ciencias aplicadas y sociales.
- **SCImago Journal Rank, SJR.** Es un factor de medición que establece la calidad de las publicaciones científicas basándose en el recuento de citas obtenidas por cada publicación. El cálculo de este índice se realiza contabilizando el número de citas recibidas ponderando la importancia o prestigio de las revistas de las que proceden dichas citas.
- **Journal Citation Indicator, JCI.** Es una nueva métrica que aparece en la edición 2021 de JCR y que se aplica a todas las revistas de la colección principal de Web of Science. Es una métrica normalizada que permitiría la comparación de revistas entre diferentes categorías.
- **La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología, FECYT.** Es una fundación pública dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación. Establece un ranking de revistas de calidad que se divide en cuatro cuartiles.
- **El Emerging Sources Citation Index, ESCI** es un índice de citas producido desde 2015 por Thomson Reuters, y luego por Clarivate Analytics. Es accesible a través de la Web of Science. El índice incluye “publicaciones de alta calidad, revisadas por pares, de importancia regional y en campos científicos emergentes”.

ÍNDICE H: propuesto por J. Hirsch en 2005, el índice h es un sistema que mide la calidad profesional de científicos, valorando la cantidad de citas que han recibido sus trabajos. Se ordenan de mayor o menor los artículos científicos según el número de citas recibidas. El índice h es el número en el que coinciden el número de orden con el número de citas.

ÍNDICE Hi10: también es conocido como *i10 index*. Se encuentra desde 2011 disponible en Google Scholar y es el número de publicaciones académicas que un investigador tiene con, al menos, 10 citas.

6. CONCLUSIONES

- La evaluación de artículos científicos mediante el sistema denominado *peer review*, o de evaluación por colegas con similares competencias, es de una importancia fundamental para la ciencia en general, y para la comunicación académica.
- Ciertamente, el sistema *peer review* presenta un balance de ventajas e inconvenientes, y desde luego no es perfecto, pero esto no es significativo en sí mismo, dado que no se conoce ninguna invención humana de la que se pueda decir lo contrario. Lo que importa es si el balance entre inconvenientes y ventajas arroja un saldo positivo.
- La cuestión es que los buenos investigadores, más pronto que tarde, acabarán recibiendo peticiones para actuar como evaluadores.
- Es muy importante que los evaluadores conozcan los procedimientos más básicos de esta importante función, sus restricciones éticas y pragmáticas, los puntos en los cuales los informes de evaluación pueden ser más útiles, y por tanto, todo aquello que los editores y los autores evaluados esperan de ellos.
- Si se siguen algunos procedimientos como los mostrados aquí las evaluaciones pueden generar informes de alta calidad, algo que beneficiará a todos, porque estarán contribuyendo a consolidar un ecosistema de información académico cada vez mejor para todos.
- Presidiendo todo lo anterior tenemos dos importantes reglas: la primera nos dice que ante todo hemos de seguir rigurosamente las indicaciones de la revista (si están disponibles). En este caso, las propuestas de esta guía deben considerarse un complemento o una orientación general adicional. La segunda, es la llamada *golden rule*: «evalúa a los demás como te gustaría ser evaluado».
- El perfil público y el identificador de autor son herramientas muy útiles para conocer de manera inequívoca la producción científica de un investigador. El más importante es orcid.
- Otros indicadores importantes son el jcr, sjr y jci que indican el impacto de las revistas científicas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sanz-Valero J. La revisión por pares en las revistas científicas. *Med Segur Trab.* 2017;63(248):206-7.
2. Ladrón de Guevara M, Hincapié J, Jackman J, Herrera O, Caballero CV. Revisión por pares: ¿Qué es y para qué sirve? *Salud, Barranquilla* [Internet], diciembre de 2008 [citado el 1 de mayo de 2023]; 24(2):258-72. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522008000200011&lng=en (consultado 30 de abril de 2023).
3. D'Andrea R, O'Dwyer JP. Can editors save peer review from peer reviewers? *PloS One.* 2017;12(10):e0186111.
4. Kassirer JP, Champion EW. Peer review. Crude and understudied, but indispensable. *JAMA.* 1994;272(2):96-7.
5. Codina LI. Cómo redactar el informe de evaluación (peer review) de un artículo científico: lo que las editoriales esperan y los autores deben saber. 2021. <https://www.lluiscodina.com/peer-review-articulos/> (consultado 30 de abril de 2023).
6. Ferrero, F. Publicación científica: ¿Cómo enfrentar el rechazo? *Arch Argent Pediatr.* 2015;113(2):99-100.
7. Gisbert J, Chaparro M. Reglas y consejos para ser un buen revisor por pares de manuscritos científicos. *Gastroenterol Hepatol.* 2023;46(3):215-35.
8. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 3.^a edición. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2005.
9. Codina LI. Cómo responder a la evaluación (peer review) de un trabajo académico: consejos para los autores de un artículo científico. 2020. <https://www.lluiscodina.com/evaluacion-articulo-cientifico/> (consultado 30 de abril de 2023).
10. Bermúdez D, Cuenca PE, García PG, Gutiérrez G, Portela A. Sugerencias para escribir análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones en tesis y trabajos de grado. *CITAS.* 2021;7(1).
11. Moreno E. Nuevas métricas en la investigación y publicaciones en Historia de la Farmacia: del JCI de Web of Science al SPI de las editoriales en Medicamento y profesión farmacéutica en Aragón. Aportaciones a su historia. Zaragoza: Taula Ediciones; 2022 p. 475-82.
12. Guía de perfiles de autor. Área de Bibliotecas, Archivo y Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz. <https://biblioteca.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/GUIA-DE-PERFILES-DE-AUTOR.pdf?u> (Consultado el 25 de abril de 2023).
13. Miró Ò, Burbano P. El factor de impacto, el índice h y otros indicadores bibliométricos. *An Sist Sanit Navar.* 2013;36:371-7.